



RECOMENDACIONES PARA HACER VIDEOS ACCESIBLES

Tips hacia la naturalización de la accesibilidad.

Agosto 2020

En la parte superior izquierda de la diapositiva se encuentra el logo de la Comisión de Ciencias Exactas sobre Discapacidad.
En la parte superior derecha se encuentra el logo institucional de la Dirección de Discapacidad, Inclusión y Derechos Humanos.

CARÁCTER DE ESTA PRESENTACIÓN

- Este documento es un resumen con las consideraciones más destacables para elaborar videos accesibles sin sentirse abrumado, por ende omite algunos detalles.
- Al final de esta presentación dejamos más fuentes de información para quienes se interesen en profundizar y, por supuesto, estamos a disposición para intercambiar opiniones y saberes.

**Primero lo
primero:
algunas
definiciones**

¿QUÉ ES LA ACCESIBILIDAD Y POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Podemos definir la **accesibilidad** en un contexto de discapacidad como el término que hace referencia a que **cualquier persona pueda ser autónoma** al querer usar un producto o acceder a un entorno.
- Implica cambiar la manera de concebir a la **discapacidad**, donde esta deje de ser un problema, un castigo o una situación lastimosa y pase a ser simplemente una **situación referida a una persona** y se contemple en la planificación del producto o espacio a construir.

NATURALIZANDO LA ACCESIBILIDAD

- Aunque es imposible lograr una *accesibilidad universal* absoluta, es necesario actualizar las pautas de creatividad para que la ***accesibilidad sea naturalizada***.
- Pequeñas consideraciones tomadas desde el principio y adoptadas como buenas prácticas habituales pueden ampliar notablemente la llegada del mensaje a receptores que antes estaban excluidos por omisión, ya sea para personas sordas, ciegas, personas con discapacidad cognitiva o con dificultades para retener información.

**Consideraciones
desde cero para
hacer videos
accesibles**

¿VIDEOS ACCESIBLES?

- Un video está compuesto por imagen y sonido. Por ello para que sea accesible debe considerar que el mensaje debe llegar también a las personas con ***discapacidad visual y auditiva, simultáneamente***.
- Las **imágenes** son parte del contenido, deben describirse mediante audio para ser accesibles a personas con alguna discapacidad visual.
- Los **sonidos** son parte del contenido, deben describirse mediante lengua de señas (LS) y subtulado para ser accesibles a personas con alguna discapacidad auditiva.

UN ESPACIO PARA CADA ELEMENTO

- Una vez que definimos el formato de la pantalla a usar (por ejemplo Instagram usa formato 4:5), debemos reservar espacios para:
 - Intérprete de lengua de señas (ILS), siempre que sea posible.
 - Subtítulos (siempre).
- Cada uno tiene una función particular.
- Al usar imágenes, éstas también deben ser descriptas para personas con discapacidad visual. ¡¡¡Esto afecta a la duración del audio!!!
- Se recomienda hacer silencios para llenarlos con audiodescripción.

Interpretación en LSA: para escucharnos mejor

- El **ILS** es tan importante como el texto e imágenes que se muestren, por ello el **tamaño que ocupe en pantalla debe ser acorde**.
- Se recomienda que ocupe un **mínimo de 1/9 de pantalla**, óptimamente 1/2 de pantalla.
- La lengua (y no “lenguaje”) de señas es un idioma en sí y presenta variaciones de una región a otra, por lo que se recomienda que el ILS sea acorde al público objetivo. La lengua de señas Argentina (LSA) es una de ellas.

Subtitulado: para personas alfabetizadas

- Tener en cuenta que la persona está leyendo los subtítulos y viendo el vídeo al mismo tiempo.
- Evitar interferencias y saturación en la lectura. Por ejemplo, si el vídeo contuviera texto para leer.
- **Subtítulos:** fieles al texto hablado y al idioma pero obviando muletillas del lenguaje oral, y sincronizados con el sonido. Usar pronombres.
- **Letra legible,** es decir sin serif, buena separación entre caracteres, buen contraste con el fondo, evitar mezclar colores vibrantes.

Subtítulo: preferencias de escritura

- **Números** del 0 al 10 se escriben con letras y el resto con cifras numéricas.
- Usar **abreviaturas** (siglas, acrónimos o forma corta) para entidades y organismos.
- Mejor usar paréntesis que corchetes.
- **Personajes** se diferencian usando colores y líneas diferentes.
- **Jerarquía**: por color (de mayor a menor: amarillo, verde, cian) en contraste con fondo negro.
- **Voz en off**: también se marca el color del personaje que habla.

Subtítulos: ubicación de los elementos

- ***Texto principal*** hasta dos líneas de 35 caracteres cada una, centrado en la parte inferior de la pantalla.
- ***Información contextual:*** siempre entre paréntesis.
 - ***De expresión*** en mayúsculas y ubicado en la misma línea que el subtítulo. Por ejemplo: “(GRITANDO)” o “(BURLÓN)”.
 - ***Efectos sonoros*** primera letra en mayúscula y ubicado en la parte superior derecha. Por ejemplo: “Ruido de máquina funcionando.”

Audiodescripción: que los ciegos puedan ver

- Las **imágenes relevantes** (fotos de lugares, agrupaciones de personas, mensajes visuales, etc.) deben ser descritas mediante ***audiodescripción***.
- Se puede incluir en el audio del video o hacer uso de herramientas que algunos programas presentan (Facebook, Instagram, etc., en opciones de “accesibilidad”).
- La descripción de la imagen debe hacerse: breve y concisa, sólo con lo más relevante.

Programas para edición de videos

APLICACIONES DESDE CELULAR

- Android:
 - InShot: ideal para agregar subtítulos a videos que ya estén listos.
 - VideoCollage: ideal para superponer videos o imágenes (pero no para hacer subtítulos).
 - PicsArt: editor de imágenes y videos.
 - MP3cutter: ideal para editar audios antes de editar el video.
- iPhone: PerfectVideo edita vídeos completos.
- Además, Youtube permite hacer subtulado automático y editable (importante, ya que presenta errores para la lengua española).

Programas para PC:

- Software Pagos:
 - Adobe Premier
 - Camtasia
- Libres o versión base gratis:
 - Kazam
 - Openshot
 - DaVinci Resolve. Enlace de descarga:
<https://www.blackmagicdesign.com/es/products/davinciresolve/>

**Para ampliar la
in-formación**

REFERENCIAS

- Buenas prácticas ofrecidas por la norma UNE 153010, según las recomendaciones del CESyA (Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción).

<https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma/?c=N0049426>

- “Sugerencias para la elaboración de artículos y publicaciones accesibles”, CUD, UNLP <http://blogs.unlp.edu.ar/discapacidadunlp/>
- “¿Cómo hago para hacer un vídeo Accesible?”

<https://www.youtube.com/watch?v=kptUxuzYkZo&feature=youtu.be>

Comisión de Ciencias Exactas sobre Discapacidad / CCED

E-mail: cced@exactas.unlp.edu.ar / Facebook: CCED UNLP



**Dirección de Inclusión,
Discapacidad y Derechos Humanos**
Prosecretaría de
Derechos Humanos
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

A la izquierda de la diapositiva se encuentra el logo de la Comisión de Ciencias Exactas sobre Discapacidad.

A la derecha se encuentra el logo institucional de la Dirección de Discapacidad, Inclusión y Derechos Humanos.